

(58)

162521

40318-3



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
EXPRESSHURACAN S.A.**

DIR. Calle Media Hacienda s/n y Luz del Valle, Tolóntag, Parroquia Pintag-Quito

Telf. 0983750041

162521

Quito, DM. 29 de Mayo de 2017 /

Señor
Segundo Rómulo Cachaguay Haro
Presente.-

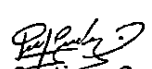
De mi consideración.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESSHURACAN S.A., reunida el día lunes 29 de mayo de 2017, tuvo el acierto de elegirle a Usted como PRESIDENTE, de la compañía por el periodo estatuario de CUATRO AÑOS.

Compañía, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 01 de abril 2009, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.-001364 según consta del documento agregado a la escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESSHURACAN S.A., otorgada el 22 de enero del 2009, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de abril del 2009. 1293.

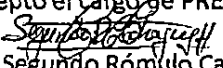
Sírvase aceptar la designación.

Atentamente.-


Rene Santiago Gonzalez Aspuela
SECRETARIO

Rec 4282.
20-08-2015

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de PRESIDENTE, en Quito a los 29 días del mes de mayo del 2017.

Sr. Segundo Rómulo Cachaguay Haro
C.C. 171142788-8

TRÁMITE NÚMERO: 40318

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30956
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10002
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESSHURACAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CACHAGUAY HARO SEGUNDO ROMULO
IDENTIFICACIÓN:	1711427888
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:CONST. RM. 1293 DEL 28/04/2009.- NOT. 7 DEL 22/01/2009.- REAC. RM. 4282 DEL 20/08/2015
NOT.- 4 DEL 24/03/2015.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL